Asunción, **27** de **DICIEMBRE** de 2021.- Frogr.-

ICEO N°092/2021

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA – PAC N°66/2021 CONTRATACION DEL SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS SERVIDORES BLADE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID 403054***

El Comité de Evaluación de Ofertas está integrado por Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría 2 Nº 14 de fecha 02 de marzo de 2021 y Nº184 de fecha 13 de septiembre de 2021 , por las siguientes personas: el **Sr. Carlos Benítez Riveros,** Encargado de Despacho - Dirección General de Administración y Finanzas; la **Abg. Mirtha Morínigo**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos; la **C.P. Rocío Florencio Santander;** el **Lic. José Benítez Isasi;** el **Abg. Mirko Duré Rolón** y el **Lic. Arístides Aguilar Solís**, técnicos propuestos por el Consejo de Superintendencia – Secretaría 2 y del ámbito solicitante: la **Lic. Rosa Liz Chamorro,** Directora Interina – Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación (Director – Ámbito Solicitante) y el **Sr. Francisco Zacarías**, Técnico DTIC; elevan a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA – PAC N°66/2021 CONTRATACION DEL SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS SERVIDORES BLADE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID 403054** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA – PAC N°66/2021 CONTRATACION DEL SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS SERVIDORES BLADE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID 403054**, fue aprobado por **Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría 2 Nº312** del 17/11/2021, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por TOTAL.-**
- ✓ Monto Global Estimado: **₲ 865.000.000 (Guaraníes ochocientos sesenta y cinco millones).-**
- ✓ Monto Estimado: **₲ 824.317.610 (Guaraníes ochocientos veinticuatro millones trescientos diecisiete mil seiscientos diez).-**
- ✓ Modalidad: **Licitación Por Concurso de Ofertas – Subasta a la Baja Electrónica.-**
- ✓ Vigencia: **Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-**

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Etapa de Recepción de Propuestas: 14/12/2021 a las 08:20 hs. hasta las 08:20 hs. del 15/12/2021.-
- ✓ Etapa Competitiva: 15/12/2021a las 08:30hs.-

Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, fue publicada el Acta de Sesión Virtual en el Portal de Contrataciones. La fecha límite de presentación de documentaciones en Acto Público quedó fijada como sigue:

- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 16/12/2021 a las 09:15 hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 16/12/2021 a las 09:30 hs.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) **Datos de la oferta presentada**

N°	OFERENTE	RUC	MONTO OFERTADO EN ₲ (IVA INCLUIDO)	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: PÓLIZA DE SEGURO					CORREO ELECTRÓNICO
				EMPRESA ASEGURADORA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VIGENCIA EN DÍAS	MONTO EN ₲.	
1	DATA LAB S.A.	80030218-4	923.000.000	LA CONSOLIDADA S.A.	14/12/2021	22/06/2022	190 (DIAS)	40.000.000	datalab@datalab.com.py

b) **Observaciones:**

1) **DATA LAB S.A:** Presenta un original de la oferta con 342 páginas foliadas y una copia. Presenta todos los documentos sustanciales. **Sin Observaciones.-**

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, se ha verificado que el oferente no esté inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas. A la fecha de evaluación, el oferente **DATA LAB S.A.** no se encuentra inhabilitado según los registros verificados en el Portal de la DNCP. Asimismo, se ha verificado que el mismo no se encuentra inhabilitado para contratar con la Convocante.-

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N°121/2021** de fecha **20/12/2021**, el cual forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **DATA LAB S.A: CUMPLE** con las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a los documentos adicionales omitidos, le fue requerido por Nota **NCEO N°847/2021** de fecha **20/12/2021**:
   - ✓ Certificado a través del cual el oferente está autorizado a prestar servicios para las marcas del equipo ofertado, otorgado por el representante, distribuidor autorizado y/o subdistribuidor local de la marca: **Obs.: El documento extranjero no posee legalización ni consularización.-**

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED N°124/2021** de fecha **27/12/2021**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que las documentaciones presentadas cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. -

En cuanto a la observación que consta en el Informe Documental DAJ/IED N°121/2021, respecto a la evaluación de las Especificaciones Técnicas ofertadas: *"No se ajusta al formato del PBC"*, el Comité de Evaluación verifica que la planilla presentada por el Oferente, si bien difiere en formato, la misma contiene todos los datos requeridos en el pliego de bases y condiciones, lo cual ha permitido la evaluación técnica de la oferta y según se verifica en el Informe Técnico indicado en el punto 5 del presente Informe, se indica que la oferta CUMPLE con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones.

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCION DNCP 849/15

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015, *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS***

POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, se solicitó por nota NCEO **N°852/2021** al Departamento de Liquidación de Remuneraciones dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas del oferente que presentado la menor oferta y ha calificado en la etapa de evaluación documental, financiera y técnica: **DATA LAB S.A.-**

Al respecto, por Memo **MDLRP N°975/2021** se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista de los oferentes mencionados, figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.-

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjuntan como **ANEXO C**, copia del Informe Técnico remitido por:

- ✓ Informe Técnico realizado por el técnico de la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación y remitido en fecha **21/12/2021**.-

En la misma, se indica que la única oferta correspondiente a **DATA LAB S.A**. **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe Financiero remitido por Memorándum **MDC N°493/2021** de fecha **20/12/2021**, que forma parte integral del presente ICEO y en donde se indica que la única oferta correspondiente a **DATA LAB S.A**. **CUMPLE** con los requisitos exigidos.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

							DATA LAB S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% de Variación con respecto al Precio Referencial Unitario
1	81111811-001	Garantia M1000e - 1G1N0T2	Unidad	EVENTO	33.690.195	1	37.733.018	37.733.018	12,00%
2	81111811-001	Garantia M640 - 4GWN0T2	Unidad	EVENTO	44.055.761	1	49.342.452	49.342.452	12,00%
3	81111811-001	Garantia M640 - 4GWL0T2	Unidad	EVENTO	44.055.761	1	49.342.452	49.342.452	12,00%
4	81111811-001	Garantia M640 - 4GXL0T2	Unidad	EVENTO	44.055.761	1	49.342.452	49.342.452	12,00%
5	81111811-001	Garantia M640 - 4GWM0T2	Unidad	EVENTO	44.055.761	1	49.342.452	49.342.452	12,00%
6	81111811-001	Garantia M6505 - 5GYY7P1	Unidad	EVENTO	42.673.210	1	47.793.995	47.793.995	12,00%
7	81111811-001	Garantia M6505 - 4GYY7P1	Unidad	EVENTO	42.673.210	1	47.793.995	47.793.995	12,00%
8	81111811-001	Garantia SC7020 - 4HPP0T2	Unidad	EVENTO	335.507.324	1	375.532.483	375.532.483	11,93%
9	81111811-001	Licencia de Vmware Vsphere Enterprise Plus con 3 Años de soporte.	Unidad	UNIDAD	59.393.494	2	66.520.713	133.041.426	12,00%
10	81111811-001	Soporte Técnico 60 de horas en 36 meses	Unidad	EVENTO	55.652.683	1	62.331.005	62.331.005	12,00%
11	81111811-001	Capacitación (Vmware oficial: VMware vSphere: Install, Configure, Manage.)	Unidad	UNIDAD	9.555.478	2	10.702.135	21.404.270	12,00%
							Precio Total	923.000.000	

C.P. Rocío Florencio S.
Asesora C.S.J.

Se aclara que los precios ofertados por **DATA LAB S.A**. se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/2020 y que el Margen de preferencia nacional no ha sido aplicado por tratarse de una única oferta.-

Por lo expuesto se recomienda la adjudicación de la oferta presentada por ***DATA LAB S.A.***, por cumplir con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N°2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda **ADJUDICAR el** llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA – PAC N°66/2021 CONTRATACION DEL SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS SERVIDORES BLADE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID 403054**, :

Atendiendo a que el monto total de la oferta supera las previsiones presupuestarias establecidas en el presente proceso de contratación, se procede a disminuir la cantidad a ser adquirida en el ítem 9, **a una (1) unidad** de Licencia de Vmware Vsphere Enterprise Plus con 3 Años de soporte.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Canti-dad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81111811-001	Garantia M1000e - 1G1N0T2	Unidad	EVENTO	1	37.733.018	37.733.018
2	81111811-001	Garantia M640 - 4GWN0T2	Unidad	EVENTO	1	49.342.452	49.342.452
3	81111811-001	Garantia M640 - 4GWL0T2	Unidad	EVENTO	1	49.342.452	49.342.452
4	81111811-001	Garantia M640 - 4GXL0T2	Unidad	EVENTO	1	49.342.452	49.342.452
5	81111811-001	Garantia M640 - 4GWM0T2	Unidad	EVENTO	1	49.342.452	49.342.452
6	81111811-001	Garantia M6505 - 5GYY7P1	Unidad	EVENTO	1	47.793.995	47.793.995
7	81111811-001	Garantia M6505 - 4GYY7P1	Unidad	EVENTO	1	47.793.995	47.793.995
8	81111811-001	Garantia SC7020 - 4HPP0T2	Unidad	EVENTO	1	375.532.483	375.532.483
9	81111811-001	Licencia de Vmware Vsphere Enterprise Plus con 3 Años de soporte.	Unidad	UNIDAD	1	66.520.713	66.520.713
10	81111811-001	Soporte Técnico 60 de horas en 36 meses	Unidad	EVENTO	1	62.331.005	62.331.005
11	81111811-001	Capacitación (Vmware oficial: VMware vSphere: Install, Configure, Manage.)	Unidad	UNIDAD	2	10.702.135	21.404.270
Precio Total propuesto a adjudicar - DATA LAB S.A.							856.479.287

C.P. Rocío Florencio S.
Asesora C.S.J.

Abg. Mirtha Morínigo
Directora de Asuntos Jurídicos

CARLOS E. BENITEZ
Director Interino
Dirección Financiera

José Benítez Isasi
ASESOR

Aristides Acuña S.

Francisco Zacarías
Dirección de TIC

Abg. Mirko Duré Rolón
Asesor

Lic. Rosario Cabañas Garrola
Directora Interina DTIC